

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
Nº 50  
CONCEJO MUNICIPAL**

**R A U C O**



30 de Septiembre del 2020

**ACTA N° 50 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 30 días del mes de Septiembre del 2020, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 50 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales, Pascual Arévalo, Sergio Rivera, Silvia Espinoza, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

**TABLA DEL CONCEJO**

- Acta Sesión Extraordinaria anterior, ya leída por los Sres. Concejales.
- Aprobación solicitud anticipo subvención pago profesores acogidos a retiro.
- Modificación presupuestaria de Educación.
- Modificación presupuestaria de Salud.
- Aprobación solicitud informe favorable "Construcciones Estadio Municipal, comuna de Rauco".
- Solicitud APR El Plumero.

*Primer punto de la Tabla:*

**Acta anterior, ya leída por los Sres. Concejales**

El Sr. Presidente indica que el secretario municipal (s) lea el acta extraordinaria N° 49.

El concejal Juan Jofré solicita la palabra y plantea que respecto a que se le trata de comunista, que solo pide las cosas de manera clara y transparente. Ni siquiera me llegó la información completa, me llegó un correo que no pude abrir.

El presidente le contesta que para mí ser comunista es un partido más dentro del país. Que tienen diferentes puntos de vista. El partido comunista no se come a las guaguas, hay que respetar las ideologías. "Le ofrezco disculpas si le molestó". El ser comunista es tener claras las ideas, ser transparente etc. No es ninguna ofensa. La información es así como se entrega. Yo pido a los departamentos para que ellos los redacten. Iba toda la información, Si no puede abrir los mails, usted debe pedir ayuda, incluso en la municipalidad para que lo ayuden.

El presidente llama a votación el acta.

Aprueban de manera unánime por todos los concejales

*Segundo punto de la Tabla:*

- **Aprobación solicitud anticipo subvención pago profesores acogidos a retiro.**

Presenta el punto el director del DAEM, Ricardo Oyarce. Solicita anticipo subvención pago profesores acogidos a retiro. Son 4 docentes que fueron aceptados por el Ministerio de Educación su jubilación. El monto solicitado es de 53.478.327 millones de pesos. El proceso de retiro se había comenzado el año 2018. Los docentes son Carmen Rojas (Escuela Luis Leigton), Susana Saint (Escuela de Rauco), Domingo Núñez (Liceo Polivalente) y Nelson Pérez también del Liceo Polivalente.

La concejala Silvia Espinoza, opina que no hay problemas que se debe pagar lo que se debe.

El concejal Manuel Poblete está de acuerdo con la propuesta del DAEM, son merecidos la entrega de recursos. Absolutamente de acuerdo.



## ACTA N° 50 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

El concejal Juan Jofré se muestra de acuerdo, por su trabajo y entrega. Agrega entregarles un galvano de reconocimiento.

Alcalde le responde al concejal Jofré, que no hay recursos para hacer ese tipo de gastos extraordinarios. Pone como ejemplo el caso de la planta de tratamiento de Quicharco. Los jefes de departamento deben tener claro que no hay recursos. Nuestro presupuesto está muy bajo. Finanzas me dice muy claro que no hay recursos, incluso aún no tengo respuesta para el depto. de Salud.

El concejal Juan Jofré solicita la entrega de un reconocimiento escrito.

El director Ricardo Oyarce, agradece la disposición de los concejales. Plantea que se le entregará un diploma de reconocimiento a los docentes.

El concejal Ismael San Martín, agrega que los docentes no solo le han enseñado a leer a los niños, sino que fueron ejemplo para muchos que se transformaron en profesores. Además, le enseñaron a ser buenas personas. Estoy de acuerdo con la solicitud de don Ricardo.

El concejal Sergio Rivera se muestra de acuerdo con la solicitud.

El concejal Pascual Arévalo, aprueba la solicitud del director. Me gustaría preguntar hasta cuándo ellos trabajarían. El director le responde que hasta cuando lleguen los recursos desde el ministerio. Una vez aprobada por ustedes la solicitud, la copia del acta se enviará a Santiago al ministerio. Pueden ser un par de meses.

El concejal Pascual Arévalo precisa que en algunas comunas se han demorado años en recibir los cupos. El director le explica que es un llamado a nivel nacional, que aprueba una cierta cantidad de cupos. La experiencia de Rauco es de tres a 4 meses. Se privilegia a aquellos docentes con problemas de salud.

El concejal Arévalo responde que queda muy satisfecho con la respuesta.

El concejal Juan Jofré aprueba la solicitud.

La concejala Silvia Espinoza aprueba la solicitud y agradece el trabajo de toda una vida. El alcalde se suma a las palabras.

La solicitud es aprobada por unanimidad de los concejales

Tercer punto de la Tabla:

### • Modificación presupuestaria de Educación

Presenta Ricardo Oyarce. Modificación presupuestaria N°06/2020.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06/2020 DEPARTAMENTO DE EDUCACION		
CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>INGRESOS</b>		
115.05.03.009.001.000 Fondo de Apoyo a la Educación (FAEP 2020)	97,074,250-	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>97,074,250</b>	-
<b>GASTOS</b>		
215.21.01.001.049.000 Asignación Responsabilidad Directiva		4,000,000
215.21.01.001.050.000 Bonificación por Reconocimiento Profesional	10,000,000	
215.21.01.005.001.000 Aguinaldo Fiestas Patrias		10,000,000
215.21.02.001.001.000 Sueldos Base Personal a Contrata		10,000,000
215.21.02.001.045.000 Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	15,000,000	
215.21.02.002.002.000 Apartes del Empleador	3,000,000	
215.21.02.005.001.001 Aguinaldo Fiestas Patrias		7,000,000
215.21.03.004.001.000 Sueldos Personal Código Del Trabajo	75,000,000	
215.21.03.004.004.000 Aguinaldos y Bonos	15,074,250	
215.22.04.999.000.000 Otros	10,000,000	
215.22.05.007.000.000 Acceso Internet		5,000,000
215.22.12.004.000.000 Intereses, Multas y Recargos	5,000,000	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>133,074,250</b>	<b>36,000,000</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>133,074,250</b>	<b>133,074,250</b>

**NOTA :**  
La presente Modificación Presupuestaria corresponde a mayores ingresos (Proyecto FAEP 2020), mas ajuste de cuentas contables por el movimiento realizado durante el año.

CONSEJEROS  
CICRÍS RICARDO OYARCE LENNOX-ROBERTSON  
Profesor de Educación Básica  
RAUCO Licenciado en Educación  
Jefe DAEM Rauco



El presidente llama a la aprobación de la solicitud.  
La modificación es aprobada por todos los concejales.

Cuarto punto de la Tabla:

• **Modificación presupuestaria de Salud**

Presenta el director Eduardo Poblete y la encargada de finanzas Anita Ortega. Modificación presupuestaria N°13. Dice relación con el aumento de recursos para sueldos de personal a contrata.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO					
Nº 13	FECHA : 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.				
MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda N° 1.263/2001.					
INGRESOS					
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION		
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0		
115-05-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0			
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	0			
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0			
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA				
TOTAL		0	0		
GASTOS					
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION		
21-00-000-000-000	CXP GASTOS EN PERSONAL	13,000,000	0		
21-01.	PERSONAL DE PLANTA	0			
21-02.	PERSONAL A CONTRATA	13,000,000			
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES				
22-00-000-000-000	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	13,000,000		
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS				
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO				
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO				
22-05.	SERVICIOS BASICOS				
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION				
22-08.	SERVICIOS GENERALES				
22-09.	ARRIENDOS				
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS				
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		13,000,000		
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
23-00-000-000-000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0		
23-01.	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES				
24-00	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0			
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO				
26-00-000-000-000	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0		
26-01.	DEVOLUCIONES				
29-00-000-000-000	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0		
29-02.	EDIFICIOS				
29-03.	VEHICULOS				
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS				
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS				
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS				
29-07.	PROGRAMAS INFORMATICOS				
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0		
31-02.	PROYECTOS				
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0		
TOTAL		13,000,000	13,000,000		



El presidente llama a la aprobación de la solicitud.  
La modificación es aprobada por todos los concejales.



*Quinto punto de la Tabla:*

- **Aprobación solicitud informe favorable “Construcciones Estadio Municipal, comuna de Rauco”.**

Presenta el punto la directora de Secplan Carolina Solis. Explica que se está regularizando la situación del uso de suelo del estadio, hoy está como sitio eriazo y se debe cambiar para zona de equipamiento, con esto se permitirá construir proyectos como la piscina municipal en el estadio. Esta solicitud se le hace al SAG y éste lo envía al Minvu.

El alcalde precisa que esta situación es nueva y que no tiene relación con una mala gestión. En tiempos pasados no se exigían los permisos que hoy. Nadie se imagina que el estadio, hoy no está dentro del plano urbano, por eso es tan importante retomar el PRC. Se necesita hoy la aprobación del concejo para realizar la solicitud del cambio de uso de suelo para el estadio.

El concejal Sergio rivera, está de acuerdo con la aprobación. Todo lo que sea para los deportistas es muy bueno.

El concejal Ismael San Martín. Esta petición va en el cumplimiento de la normativa, esto significa que vamos creciendo y avanzando. Me parece muy bien cumplir con las nuevas medidas. Estoy de acuerdo.

El concejal Manuel Poblete. Me parece muy bien porque todo lo que lleva a la mejora de nuestro estadio y del deporte siempre lo apoyaré.

El concejal Juan Jofré. Lo apruebo. Para mí el deporte es muy importante.

El concejal Silvia Espinoza, lo apruebo es una buena iniciativa. Me gustaría decirles a los concejales que este proceso se demora. Para que lo tengan claro.

Alcalde precisa que una Egis le señalaba que el tiempo puede ser de unos 5 meses. Precisa que tiene también gestiones realizadas con autoridades para apurar el inicio.

El concejal Pascual Arévalo. Lo aprueba.

*Sexto punto de la Tabla:*

- **Solicitud APR. El Plumero.**

Este punto es urgente. Ya que sin la aprobación no se puede seguir con el proyecto de planta de tratamiento de Quicharco.

El alcalde lee la carta de solicitud enviada por el presidente de la APR El Plumero. Otoniel Eduardo Marchant.

La concejala Silvia Espinoza, precisa que es una buena medida que debemos apoyar. Hay mucha gente que hoy no está con trabajo. Apruebo la solicitud. Estoy de acuerdo con la iniciativa.

El concejal Ismael San Martín. De acuerdo entrega de la subvención. Hay que tener clara la forma de rendir los recursos. Que el departamento de Finanzas y Dideco los asesoren. Los concejales Sergio Rivera y Juan Jofré aprueban.

El concejal Manuel Poblete. Solicita un informe detallado.

El concejal Pascual Arévalo. Estoy muy de acuerdo, lo que me preocupa según las versiones anteriores, es que podamos pagar con recursos municipales.

Como subvención extraordinaria se puede hacer porque es una necesidad de primera. Le preocupa que se realice todo de acuerdo.

Lo plantea por otra razón, está muy de acuerdo. No nos olvidemos que también existen costos de mantenimiento en los proyectos. Solicito que se analice el tema.

Se pagan los costos fijos.

El Alcalde precisa que si se debe aclarar algo realizará un concejo extraordinario para explicar todo lo sucedido.

La concejala Silvia Espinoza opina que, si el concejal Arévalo sino está seguro de la situación, no debiese aprobarlo. Es un proyecto que se debe resolver.

El concejal Pascual Arévalo insiste en su aprobación, lo que yo no estoy haciendo es objetar, sino que solicitando la información clara que se puedan destinar los recursos.



Alcalde llama a la DOM para explicar.

Explica que la inversión de todo el proyecto es de 260 millones. La planta colapsó por falta de mantención. Se dejó congelado el servicio de la luz. No se pagó.

El nuevo proyecto permitirá tener la mantención por 2 años de la planta. El pago de esta deuda permitirá que la boleta de la luz pase al municipio, desligando a la APR.

El concejal Sergio Rivera. Quedó todo claro.

El concejal Silvia Espinoza. La explicación a mí me basta.

El concejal Ismael San Martín. Todo claro.

Alguien más... ofrece la palabra el alcalde.

Alcalde realiza votación final.

Concejal Juan Jofré. Todo claro. Apruebo.

Concejal Manuel Poblete. Mientras estén los recursos y la unidad jurídica y de finanzas de acuerdo. La Apruebo.

Concejal Pascual Arévalo. Insiste en estar de acuerdo.

Se aprueba. De manera unánimemente el punto.

Alcalde agradece la asistencia y disposición en la aprobación de los puntos tratados.

La concejala Silvia Espinoza hace un llamado a los concejales para que ayuden a traer patentes de camiones a la comuna.

Agradece la disposición el alcalde a la concejala. También se suma a la petición el alcalde.

Alcalde habla de la situación de las clases presenciales en la comuna de Pelarco. Explica que habría un positivo entre los docentes. Informa que no tienen los recursos para implementar las medidas de sanidad para evitar contagios. Es un tema que debemos analizar como concejo. Pero yo no estoy de acuerdo no tenemos las condiciones financieras ni de infraestructura.

La concejala Silvia Espinoza. No tenemos la infraestructura para el regreso.

El concejal Ismael San Martín. Se muestra de acuerdo en no regresar a las aulas. Plantea que el próximo año se puede tomar la decisión.

El concejal Manuel Poblete. Plantea que el año 2020 se debe cerrar como está sin clases presenciales. Se debe proyectar el próximo año.

El concejal Ismael San Martín. Solicita que el DAEM le hagan llegar el PADEM para poder modificarlo respecto al año 2021.

El concejal Juan Jofré. Insiste en que los niños no deben volver a clases.

El concejal Sergio Rivera. Se debe finalizar el año escolar, sin arriesgar nada.

La concejala Silvia Espinoza. Alcalde termine el año como estamos. Así no se arriesgan vidas. Este año está ya casi al final.

El concejal Pascual Arévalo se muestra favorable a lo planteado por la concejala Espinoza.

### Otro tema:

Alcalde señala que en octubre se presentará el presupuesto 2021 (9/10) vence el plazo para presentarlo. Se ha trabajado con los equipos técnicos. Una preocupación es ampliar la cuadrilla, porque ha sido muy grande el aporte. (limpieza de calles, sanitizaciones, construcción de sedes sociales, construcción de casetas, etc). Informa que a salud se le habilitará un container para que los funcionarios dejen sus ropas. Esta medida la exigió la autoridad sanitaria.

Es muy complejo proyectar los recursos para un año en pandemia. Se pedirán informes al Padem, a salud para poder tomar las mejores decisiones. Posterior se realizará la presentación a ustedes y los análisis para que sea aprobado en diciembre.

Se levanta la sesión. 11.49 horas.

### ACUERDOS:

- 1- Se aprueba Acta sin observaciones N° 49
- 2- Se Aprueba anticipo de subvención pago de profesores acogidos a retiro.
- 3- Se aprueba modificación presupuestaria de Educación.



**ACTA N° 50 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

- 4- Se Aprueba modificación presupuestaria de Salud.
- 5- Se Aprueba solicitud de informe favorable “Construcciones Estadio Municipal, comuna de Rauco.
- 6- Se Aprueba solicitud APR El Plumero.

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (s)**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**

..